



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 10/21-

RESOLUCIÓN

En Almería, a 26 de febrero de 2021.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** de la **Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería** para el **día 26 de febrero de 2021 (VIERNES)**, a las **OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS**, en la Sede de Alcaldía, por vía telemática.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la convocatoria.
- 2.- Dejar sin efecto la comisión de servicios y proceder al cese en el puesto de trabajo del Titular del Órgano de Gestión Tributaria.
- 3.- Dar cuenta de la autorización de la adscripción en Comisión de Servicios de funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, al puesto de Titular del Órgano de Gestión Tributaria.
- 4.- Autorización para la cesión de participaciones de la Unión Temporal de Empresas C.D.S. Almadrabillas, adjudicataria del Contrato de Gestión de Servicio Público y Obra relativo a la Instalación Deportiva Municipal Ismael Moratón y al Centro Deportivo de Pescadería.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, Don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí,
EL TITULAR DE LA OFICINA TECNICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	26-02-2021 08:29:31
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	02-03-2021 08:26:00

